11º

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 20.306

QUE DESMOVILIZA DEL EJERCITO NACIONAL AL TENIENTE DE RESERVA DON REINALDO CATTOL, POR MALA CONDUCTA.-

Form. 29

S.3.Nº.....

Asunción, Junio 7 de 1.947.-

N. 6.298.

VISTOS: la nota Nº 1560 de fecha 20 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 1799/47), en la que solicita la desmovilización del Ejército Nacional del Teniente de Reserva don Reinaldo Cattol, por mala conducta; y el Informe Nº 248/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Desmovilízase del Ejército Nacional al Teniente de Reserva don Reinaldo Cattol, por mala conducta.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fv.